

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface a 10 céntimos impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## Instrucción y educación

De propósito no hemos hecho mención en artículos anteriores más que de la instrucción ó enseñanza, relacionándola con la reciente ley sobre esta materia; mas para que se vea con mayor claridad que es un derecho de los padres y no atribución del Estado, existe otra razón más fundamental, y es que el hombre necesita no solamente la instrucción, sino ante todo y muy principalmente la educación, la cual, aunque suele tomarse como sinónima de aquella, en sentido estricto se diferencia notablemente, si bien de ordinario deban ir inseparablemente unidas.

La instrucción, en efecto, tiene principalmente al desarrollo de la inteligencia, más la educación propiamente dicha se encamina de un modo especial al perfeccionamiento de la voluntad, desarrollando los gérmenes del bien y reprimiendo los del mal que abrigamos dentro de nosotros mismos desde el pecado de origen. Ahora bien, el hombre consta no solo de inteligencia, sino también de voluntad, y si el padre es quien tiene el derecho indiscutible de dirigir la primera, la misma razón milita en pró del derecho de perfeccionar la última, y esto desde el mismo nacimiento del hijo, pues es el cimiento y la base de su desenvolvimiento en todo el curso de la vida.

Asunto es este de capital interés y suma importancia para el verdadero progreso y cultura de los pueblos; educar el corazón de los ciudadanos; y aquí es de notar la deficiencia poco satisfactoria de la nueva ley de que venimos hablando; solo se refiere á la instrucción, sin mencionar siquiera la educación, creyendo sin duda que el solo hecho de saber leer y escribir constituye el verdadero progreso y hace cultos á los pueblos; no negamos que esto sea un medio, pero desde luego no podemos admitir que sea suficiente y adecuado; más todavía: intentar la regeneración de una nación por la sola enseñanza de la lectura y escritura, haciendo caso omiso de la educación, es querer un fin sin poner los medios que á él conducen.

A más ciertamente debía aspirar el Estado ya que se atribuye el derecho de la enseñanza, obligando á que todos los ciudadanos fueran bien educados, y no poner sus miras en que éstos sepan únicamente leer y escribir, que puede hacerlos cultos en apariencia, civilizados exteriormente, pero no con la cultura y civilización que presta una educación sólida y verdadera. Pero claro está, como para que el hombre consiga esto, es necesaria la intervención de la Iglesia, maestra infalible para dirigirle y ayudarle á conseguir su fin temporal y eterno, en una palabra, como para que la cultura sea verdadera, es imprescindible que la educación sea cristiana; como por otra parte el liberalismo es eso lo que aborrece y de testa, y por todos los medios trata de evitar, arrancando á la Iglesia toda influencia benéfica y salvadora que ejerce sobre los individuos y los pueblos, de aquí que la citada ley omita lo principal, que es la educación, y se ocupa solo de lo accesorio, que es la instrucción.

Y como esto es un mal que ya hace

tiempo venimos experimentando en nuestra Patria donde apenas si se hace ya caso de la educación cristiana, lamentamos con no poca frecuencia esta falta de jóvenes recién salidos de un Instituto ó Universidad que se ponen á disputar acerca de todo lo divino y humano, siendo posible que no hayan saludado siquiera un autor de Religión y Moral, cuyo estudio no es obligatorio, denotando con esto su ignorancia por una parte y su corrupción por otra.

No; no está el verdadero progreso en que los hombres sean más ó menos instruidos; consiste en que tengan una educación moral y religiosa.

Dic.

## EL TROVADOR

### SONETO

De azules ojos y de rubio pelo.  
De labios de coral y tez rosada,  
nubla la claridad de su mirada  
nota cruel de triste desconsuelo.

¿Por qué cuándo en las horas de des-  
lanza su trova el alma enamorada,  
se vé por hondas dudas torturada  
y aumenta el canto sin piedad su duelo?

Afán triste, que el pecho le devora,  
de un imposible amor porque delira  
que en sí dichas tan grandes atesora.  
Por eso el trovador llora y suspira;  
pues convierte las lágrimas que llora  
en ricas cuerdas de su amante lira.

Eugenio Rodríguez-Arias y Atienza.

## Crónica Mercantil

Ocurrido el cambio atmosférico tan deseado como natural, se han comenzado en todas partes las faenas propias de la recolección y con ellas la animación en el comercio de los cereales que son objeto de las primeras labores. Influida la situación con motivos tales, surge en todos los mercados una firmeza en las cotizaciones que con marcado sostenimiento se manifiestan en las principales comarcas productoras.

**ACEITE.**—La firmeza ha dado carácter al artículo y á las transacciones que durante la semana se han verificado. Los precios realmente altos.

**CEREALES.**—Influida notablemente la situación, hánse redoblado las demandas y como la recolección no alcanza aun los límites necesarios se ha notado cierta firmeza en los acaparadores, aunque no se haya alterado la cotización.

**TRIGO.**—Continúa igual la marcha de este artículo si bien más firme la cotización y la tendencia más franca. Los mercados todos acusan un tráfico más vivo y más importante.

**HARINAS.**—No han variado y como la demanda no decae ó altera poco la cifra del consumo, sigue operándose á los precios marcados en la semana ulterior.

**GARBANZOS.**—Las buenas impresiones que se tienen del estado de los sembrados y la esperanza de una abundante cosecha mantienen el artículo en la situación ya conocida.

**JUDIAS.**—La demanda activa y las existencias más reducidas cada día de las clases buenas, han determinado el alza anunciada.

**VINOS.**—La cotización es menos firme y menos franca la tendencia.

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Empieza á las cuatro.

Preside el Sr. Jiménez Arenas, y asisten los concejales Sres. Ortega, Yañez, Cenalmor, Aguirre, García Pérez, Guerras, Viguri, Santo Domingo, González Alvarez, Muñoz, Nieto, Sánchez Baquero, Arias, Arangüena, Paz y González Oteo.

Se lee el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Procédese á la segunda votación por la cuarta tenencia, resultando con ocho votos el Sr. Aguirre, seis el Sr. Oteo, y dos papeletas en blanco. En vista del resultado de la votación tendrá que repetirse en la sesión próxima en la que el Sr. Aguirre será designado definitivamente, con un solo voto de mayoría que obtenga.

El señor Alcalde da cuenta á sus compañeros de haber confirmado en sus cargos á los Alcaldes de barrio que había.

Estos son los que siguen.

*Distrito de San Juan.* D. Angel Lorenzo y D. Julián Hernández.

*Distrito de San Pedro.* D. Ambrosio Blanco y D. Salvador Alfín.

*Distrito de San Nicolás.* D. Eugenio Martín y D. José Hernández.

*Distrito de San Vicente.* D. Dionisio Herrero y D. Félix Sapecho.

Acto seguido, el Sr. Jiménez Arenas, hace uso de la palabra, para decir que debiendo procederse al nombramiento de Comisiones, propone la siguiente candidatura que es leída por el señor Secretario:

*Gobierno interior.* Sres. Jiménez Arenas, Ortega, Yañez, Cenalmor y Aguirre.

*Hacienda.* Sres. Yañez, Baquero, García Pérez, Arias y Santo Domingo.

*Obras.* Sres. Ortega, Alvarez Ruiz, González Oteo, González Alvarez y Cenalmor.

*Policia urbana.* Sres. Ortega, Muñoz, Nieto, Arangüena y González Alvarez.

*Instrucción pública.* Sres. Guerras, Viguri, García Pérez, Baquero y Arias.

*Alumbrado.* Sres. Yañez, Santo Domingo, Nieto, González Oteo y Arias.

*Beneficencia.* Sres. Guerras, Viguri, Paz, Alvarez Ruiz y Muñoz.

*Ferias y mercados.* Sres. Cenalmor, Aguirre, González Alvarez, García Pérez y Arias.

*Jardines.* Sres. Cenalmor, Guerras, Viguri, Oteo y Paz.

*Especial de aguas.* Sres. Aguirre, Guerras, Paz, Baquero y Arangüena.

*Pósitos.* Sres. Ortega, Aguirre, Muñoz, Paz y Arangüena.

### Orden del día

Se da cuenta de una comunicación de la Administración de Hacienda, sobre defraudación de 15 kilos de carne.

—Idem de otra del mismo centro oficial, sobre cesación en sus cargos de los concejales vocales de la comisión de Evaluación, por haber dejado aquellos de pertenecer al Municipio.

Después de ligera discusión se designa á los Sres. García Pérez, Santodomingo y Arangüena.

—Se da lectura del presupuesto formado por el señor Arquitecto municipal, para adouquinado de una pequeña parte de la plaza del Alcázar.

—El Sr. Cenalmor propone pise á la comisión con el carácter de urgencia, y el Sr. Viguri habla, para decir

que el presupuesto le parece exagerado.

—Se leen las cuentas de recaudación del Matadero, del Mercado, de los puestos en la vía pública, del alquiler de pesas y medidas.

La relación resumen de las cabezas de ganado presentadas en los mercados celebrados en el mes de Junio, y de lo cobrado por este concepto.

—Se da cuenta del acta de los carruajes de lujo presentados por don Francisco Mendez

—Se leen las cuentas presentadas por D. Francisco Vicent, D. Lucas Martín y D. Salvador Encinar, y las nóminas de jardines, reparación y limpieza de cañerías, instalación de la nueva fuente de San Esteban y apisonado del pavimento de la plaza del Alcázar, siendo aprobadas.

—También se da cuenta de una instancia presentada por el vecino de esta ciudad Timoteo Alvarez, pidiendo se le conceda aprovechar las aguas sobrantes de la fuente de San Esteban, para riegos, acordándose pase á la comisión correspondiente.

—Se procede á la formación de una terna para designar un concejal que sea vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, proponiendo se forme con los señores concejales que componen la Comisión del mismo nombre, y se acuerda así, después de pedir el Sr. Baquero su eliminación.

—Y por último, se da cuenta de una comunicación sobre expropiación de terrenos para vía pública, de una casa de la calle de Valladolid, de los herederos de D. Pablo López.

El Sr. Cenalmor llama la atención del Ayuntamiento acerca del estado ruinoso de una que hay en ese sitio

### Ruegos y preguntas

Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Alcalde pregunta si algún señor Concejal desea hacer uso de la palabra, y el Sr. Sánchez Baquero, pide se cite á sesión, con 24 horas de antelación, y que en la citación consten los asuntos que han de verse en el orden del día.

Después de larga discusión en que intervienen los Sres. Jiménez Arenas, Arias, Baquero, García Pérez, Nieto, Guerras y Paz, se acuerda que el señor Jiménez Arenas atenderá el ruego del Sr. Baquero, en cuanto sea posible y no retrase la marcha administrativa de los asuntos.

El Sr. Oteo habla de una fuente de las Hervencias, y del mal estado de los bancos de la entrada del Recreo, pues dice, corren peligro los niños de la colonia veraniega.

Cenalmor, se adhiere á lo dicho por el Sr. Oteo, respecto á los bancos citados, y añade, que no solo debe evitarse que puedan sufrir algún daño los niños de la colonia forastera, sino también los de esta ciudad.

No habiendo más asuntos de qué tratar, terminó la sesión á las cinco y media de la tarde.

## «El Diario» en los pueblos

### Monsalupe

El día dos del corriente mes, se ha celebrado la función religiosa que, por voto del pueblo se dedica todos los años á la Santísima Virgen del Buen Suceso, cuya imagen se venera en su restaurada Ermita que dista de este pueblo poco más de un kilómetro.

A las diez de la mañana se celebró la Santa Misa con sermón del que no

me creo capaz ni es necesario hacer comentario alguno, pues solo nombrar el orador dice más, muchísimo más que todas las alabanzas que pudieran salir de mi torpe pluma.

Predicó el Muy Ilustre señor Penitenciario de la Catedral, admirado y felicitado de este vecindario que tanto le estima y aprecia.

Por la tarde después de cantar solemne rosario se sacó á la veneranda imagen en procesión, durante la cual un diestro joven jugó la bandera con verdadera maestría y arte, siendo vitoreado por todos los allí presentes, terminando con una sentida despedida cantada por un coro de jóvenes.

Concluida la función religiosa, la gente moza se divertía á los acordes de la alegre dulzaina.

4 Julio.

### Ataques

Se ha celebrado solemne triduo en honor del Delfico Corazón de Jesus: los días 18, 19 y 20 del pasado Junio acudiendo numerosa concurrencia á escuchar la elocuente palabra del R. P. Revuelta, Religioso Franciscano, de residencia en Mayorga de Campos. El día 20 recibieron la primera comunión 14 niños y 16 niñas; desde el principio de la pasada cuaresma hasta este día, habían sido convenientemente preparados por el ilustrado y celoso señor Cura Economo.

¡Qué consolador era ver aquellos niños y niñas á quienes enfebrorizó con su palabra el P. Revuelta, acercarse á las gradas del altar! Fué día de emociones, de emociones santas.

A las diez de la mañana fué la misa solemne, en la que el Religioso Franciscano, puso digno remate á los sermones de los dos días anteriores con un elocuente discurso por el que fué muy felicitado.

Por la tarde en perfecto orden y en dos filas los fieles, cantando el Santo Rosario, recorrieron todo el pueblo y siendo llevada la imagen de la Purísima en hombros de las Hijas de María y la recientemente adquirida del Sagrado Corazón de Jesus, jóvenes de esta localidad.

Nos es muy grato terminar estas líneas, felicitando al digno y celoso señor Cura D. Emilio Portero á cuya iniciativa y trabajos se debe el que contemos con la nueva imagen del Corazón de Jesus.

El corresponsal.

2 Julio.

## El precio de la carne

Sevilla 3.—Toros, de 0'00 á 1'35; bueyes, de 1'25 á 1'30; vacas, de 1'25 á 1'35; novillos, de 1'40 á 1'45; uteros, de 1'40 á 1'45; erales, de 1'40 á 1'45; añojos, de 1'40 á 1'45; terneras, de 1'45 á 1'60; machos cabríos, de 1'20 á 1'25.

## Peregrinación Sevillana

A Compostela,

Alba de Tormes

y Avila.

(Conclusión)

### ITINERARIO

La Peregrinación seguirá el siguiente itinerario: Sevilla.—Mérida.—Badajoz.—Oporto.—Braga.—Oporto.—Pontevedra.—Santiago, en la ida; y Santiago.—Orense.—Astorga.—Sala-

manca. —Alba de Tormes.—Salamanca.—Ávila.—Madrid.—Córdoba.—Sevilla, en el regreso.

Se detendrá en Oporto, desde donde hará una excursión á Braga en Santiago, para realizar los actos del Jubileo y visitar sus notables monumentos; en Salamanca, desde donde irá á Alba de Tormes, á venerar el sepulcro de Santa Teresa, realizando diversos actos piadosos, volviendo á Salamanca, donde se visitarán los insignes monumentos que atesora la con razón llamada Roma la Chica; en Ávila, cuna de la Doctora Mística, donde realizará otros actos en obsequio de la Santa, venerará insignes reliquias de la misma, y visitará los monumentos de la Ciudad, tampoco exentos de interés; por último, se detendrá en Madrid.

**PRECIOS TODO COMPRENDIDO**

- 1.ª Clase..... 360 pesetas.
- 2.ª Clase..... 300 »
- 3.ª Clase..... 205 »

NOTA. Estos precios son solo aproximados, aunque probablemente nunca subirán de la cantidad indicada, antes bien, podrían bajar si el número de peregrinos excediese al que ha servido de tipo.

**Condiciones del viaje:**

- 1.ª La Peregrinación durará 13 días, y saldrá de Sevilla en la primera quincena del próximo Octubre.
  - 2.ª El viaje se efectuará en tren especial, tanto á la ida como á la vuelta.
  - 3.ª La cuota de inscripción da derecho: a) al billete ferroviario de la clase correspondiente; b) al alojamiento en los sitios de parada, siempre en las mejores condiciones, aunque en proporción con la clase; c) á la manutención en los hoteles ó en ruta, consistiendo aquélla en desayuno, almuerzo y comida; d) á la gratificación de camareros, cocheros, etc., que la Junta hará por sí misma; e) á la medalla de peregrino, que al efecto se acuñará; f) á una pequeña guía, que la Junta publicará, con la reseña de los monumentos de los lugares que visitará la Peregrinación, y otros datos útiles.
  - 4.ª La Junta publicará en breve el Programa definitivo de la Peregrinación con el itinerario por días y horas que se seguirá, los actos que se realizarán, y los últimos pormenores de organización, que Dios mediante, habrán de satisfacer á todos, y que la Junta se obliga á cumplir fielmente.
- NOTAS: 1.ª La Junta suplica la mayor publicidad de este prospecto, y enviará ejemplares á quien los pida: 2.ª Toda la correspondencia al Sr. Secretario de la Junta Organizadora de la Peregrinación, Palacio Arzobispal: Sevilla.

**TRIBUNALES**

**Juicio por jurados.**

Ayer á las cuatro continuó el juicio de que habíamos cuenta en nuestro último número. Después de terminadas las pruebas el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que los hechos como los delitos de robo en casa habitada una mayor de 25 pesetas y otro menor de expresada cantidad. Previos los informes el Jurado emitió un veredicto de inculpabilidad para la Abdona y de culpabilidad para Isidro, pero considerándole autor de un hurto. El Fiscal solicitó la pena de 4 meses de prisión correccional, para dicho procesado: la defensa prestó su conformidad. La sentencia fué de conformidad con el Fiscal.

**Un homicidio**

Hoy se sientan en el banquillo de los acusados cuatro vecinos de Pedro Bernardo, según el Sr. Fiscal, por haber dado muerte violenta á Rufino González. El Fiscal relata el hecho en sus conclusiones provisionales de esta manera.

A las ocho de la noche del día 17 de Noviembre de 1907, se encontraron en el sitio «Fuente de los Chorros», de la villa de Pedro Bernardo los vecinos de la misma Rufino González, y los procesados Crispin Diaz, Bernabé González, Felipe de Segovia, y Estebán Fernández, que tenían antiguos resentimientos con el primero y sin que precediera cuestión y puestos de común acuerdo, los cuatro procesados para agredir al Rufino que se encontraba solo, realizaron su propósito, dirigiéndose al mismo con un palo cada uno y dándole todos ellos varios golpes en la cabeza hasta que le arrojaron al suelo, donde insistieron repetidamente en la agresión y produciéndole intensas fracturas craneales de todos los huesos que forman esta calcaña, produciendo por consecuencia de estas lesiones la muerte de Rufino.

La defensa de los procesados Crispin, Bernabé y Felipe, encomendada al ilustrado Letrado Sr. Baquero, niega la participación en la muerte de Rufino á los procesados Bernabé y Felipe, y que solamente es autor de ello, el Crispin Diaz concurriendo en favor de estos la eximente 4 del artículo 8 de Código penal (ó sea la legítima defensa).

El letrado Sr. Fournier, defensor de Esteban Fernández, niega toda participación en el hecho á su defendido.

Toda la mañana se ha invertido con el examen de los procesados y testigos, suspendiendo la sesión hasta las cuatro de la tarde.

**La Princesa Beatriz**

**Su estancia en Avila**

Poco después de las diez y media de la mañana, ha llegado hoy á esta ciudad, en un automóvil de la real casa, S. A. la princesa Doña Beatriz de Bittenberg, madre de S. M. la Reina Doña Victoria.

Acompañaban á la augusta viajera la señora Condesa del Puerto, aya de S. A. R. el príncipe de Asturias; el señor Duque de Santo Mauro, Caballero y Mayordomo Mayor de la Reina Victoria, y don Emilio María Torres, Secretario del Rey D. Alfonso.

El Gobernador civil, Sr. Quiroga Velarde, que tenía conocimiento de la llegada de la princesa Doña Beatriz, envió recado al Sr. Foronda, que había llegado anoche de Madrid, para que como cronista de esta ciudad, sirviera de *ciceronne* á la egregia viajera, á quien esperaba el señor Quiroga en el Hotel Inglés, á donde llegaron en seguida el Alcalde, señor Jiménez Arenas, y D. Manuel Foronda, dirigiéndose todos á la Basílica de San Vicente; después de examinar con detenimiento cuanto de notable encierra aquella, firmaron S. A. y los que la acompañaban, en el album que allí se guarda.

Después visitaron la capilla de Mo sea Rubí, dando luego un paseo alrededor de las murallas, entrando en la Ermita de San Segundo, dirigiéndose acto seguido al Convento de Religiosos Dominicos de Santo Tomás, que visitaron, también, con detenimiento, acompañados de toda la Comunidad, que despidió á S. A. á la salida del suntuoso edificio.

A la una y cuarto regresaron al Hotel Inglés, donde almorzaron, dirigiéndose después á la S. I. Catedral siendo recibidos por el M. I. Sr. don Isidro Castelo y Serra, Deán y Gobernador eclesiástico de la Diócesis.

Al salir de la Catedral fueron al convento de San José (*Las Madres*), primera fundación de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesus, volviendo luego al Hotel Inglés.

A las tres y treinta y cinco, subió S. A. la Princesa Beatriz en el automóvil, con sus acompañantes, saliendo para La Granja, á donde tenía prisa por llegar, en razón á que deja hoy por primera vez el lecho su augusta

hija la Reina Doña Victoria, y la princesa deseaba encontrarse en aquel real sitio, para acompañarla.

Despidieron á S. A., los Sres. Quiroga Velarde, Jiménez Arenas, y Foronda, y numeroso público.

El Alcalde señor Jiménez Arenas, obsequió á la princesa Beatriz con flores y yemas de Santa Teresa.

**El veraneo**

Han llegado:

D. Antonio Santa Cruz acompañado de su distinguida esposa, D. Agustín Hidalgo y familia, General Hédiger y la suya.

**El cierre de las tabernas**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de la ley provincial y en atención á haber transcurrido más de diez días desde la fecha de su imposición de la multa á los infractores de la del descanso dominical, sin que por éstos se hayan hecho efectivas, el digno señor Gobernador civil de esta provincia ha decretado el arresto de aquellos á razón de un día por cada cinco pesetas.

El Sr. Quiroga Velarde se muestra decidido á hacer respetar á los industriales las disposiciones del ministro de las Gobernación y á imponer análogas correcciones á cuantos las infrinjan.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos. María del Rosario Alvarez Jiménez. Matrimonios Herminio Magdaleno Sánchez con Jesusa Carmona Calderón. No hubo defunciones. Matadero público.—Día 5. Se sacrificaron 8 toros, 6 terneras y 50 lanares. Recaudado por consumos 31454 pesetas.

**NOTICIAS**

Esta mañana se ha cantado, en la Santa Iglesia Catedral, solemne «Te Deum», en acción de gracias, por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Victoria.

Al mismo han asistido, el Excelentísimo Ayuntamiento, Gobernador civil y demás autoridades provinciales, administrativas, militares y eclesiásticas.

A consecuencia de la muerte repentina de la sirvienta de un establecimiento de bebidas, próximo al Mercado Chico, el digno señor Juez de Instrucción, ha dispuesto se proceda á la autopsia del cadáver, con el fin de ver si aparecen confirmados los rumores que circulan con insistencia relacionados con las causas que hayan podido producir el fallecimiento.

Esta tarde á las seis, se practicará, por los médicos á quienes corresponde la autopsia.

Mañana nos ocuparemos de este asunto, dando á nuestros lectores noticias concretas del mismo.

**A cobrar dos premios grandes**

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

Con objeto de pasar en esta ciudad la temporada de verano, ha llegado de Madrid con su distinguida familia, nuestro respetable y querido amigo D. Manuel Foronda, ilustre cronista de Avila.

Han dado á luz; la distinguida señora del senador por esta provincia nuestro querido amigo Sr. Soriano una niña y la esposa de nuestro también buen amigo D. Mariano Blanco un niño.

Que sea enhorabuena.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígado), Rehúsen las intrusiones y falsas de nominaciones de Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

Como ya anunciamos ayer contrajeron matrimonio en esta capital la bella y distinguida señorita Jesusa Carmona, con nuestro querido amigo D. Herminio Magdaleno.

Les deseamos todo genero de felicidades en su nuevo estado.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 638, de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 297. Defunciones 483, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 3; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, una; sarampión, 23; coqueluche, 15; difteria y crup, 7; grippe, 23; tuberculosis, 25; enfermedades del sistema nervioso, 82; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 144; idem digestivo, 62; idem genito-urinario, 9; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 6; senectud, 15; suicidios uno, muertes violentas, 8; otras enfermedades, 56; resultando una mortalidad de 225 por 1.000 habitantes.

Con el fin de visitar varias poblaciones del Norte, han salido de ésta los Sres. de Aguirre.

**Pérdida**

En la noche del 30; desde el Teatro por la calle de Tallistas, á la de Isaac Peral 6, un imperdible de oro con diamantes y una perla. A quien le entregue Isaac Peral 6, se le dará una buena gratificación.

Acompañado de su distinguida señora é hijos, esta tarde ha salido para Peñaranda de Bracamonte, nuestro querido amigo é ilustrado compañero de redacción D. Octaviano Sánchez Monje.

Se anuncia la vacante de Médico titular del partido de Villafranca y Casas del Puerto de Villatoro, con la dotación de 3.750 pesetas por todos los servicios.

En el Boletín de hoy se inserta una importante circular del Gobierno civil, sobre Reformas Sociales.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada al lado de su distinguida familia, nuestro muy querido y respetable amigo, el sabio Deán de la Catedral de Astorga, M. I. señor D. Braulio Lobo.

Acompañado de su distinguida señora é hijos, que se proponen pasar en esta la actual temporada, ha llegado procedente de Valladolid nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, D. Aureliano Cid.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Burgothondo, D. Pedro Hernández Martín.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

**Farmacias y Droguerías.**

Ha sido detenido por la benemérita y puesto á la disposición del Juez municipal de El Tiemblo, el vecino de dicha localidad Ricardo González Soto, por hurto de trigos.

**Casa barata**

Se enajena la señalada con el número 18 sita en la calle de Vallespín (antes Rua).

Informará Sr. Bayo y Rico, Reyes Católicos, 14 y 16 (Salchichón).

Unas caballerías que se creía le habían sido robadas á Juan Gómez, vecino de Lanzahita, han aparecido en dicho término municipal.

Ayua Colonia Orive. Unica asequible á todas las fortunas entre las extranjeras. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con primer premio IX Congreso Higiene. Para prueba 3 reales frasco.

El rey de la vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Se ha puesto en vigor el nuevo reglamento de las casas de préstamos. Al público le con viene saber que el interés se ha reducido del 60 por 100 que se cobraba antes, al 12 por 100 anual.

Antes el interés era de un 5 por 100 mensual: hoy es de un 1 por 100.

La acreditada casa de Bayo Rico, ofrece el succulento entremés, de salchichón y embuchado á 6'50 pesetas kilo, y 7 pesetas respectivamente.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Burgos y otros puntos al oficial 1.º de Administración Militar con destino en el Estado Mayor Central del Ejército, don Carlos Godino Belmonte.

**Fumadores, pedid papel ABADIE**

Se ha dictado una R. O. autorizando á los capitanes generales para conceder licencias á los jefes y oficiales que necesiten tomar baños ó aguas medicinales, atendiendo á las exigencias del servicio.

**A NUESTROS SUSCRIPTORES**

Dada la importancia que tiene en esta época del año el servicio de ferrocarriles por la estación de nuestra ciudad y atendiendo á las indicaciones que se nos han hecho sobre la conveniencia de que el cuadro que acostumbramos á publicar á todos los años con el paso de los trenes por Avila, lo hiciéramos el presente en forma que pudiera conservarse facilmente por cuantos piensen utilizar aquellos, hemos determinado dar noticia exacta de los mismos en hojas separadas que encajaremos en el número de mañana y en las que se contendrán de más algunos datos interesantes sobre los servicios telefónicos y telegráficos en esta provincia y los de coches correos que circulan en la misma.

# Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 6.

## Salida de S. M. la Reina madre

Como anunciábamos en nuestro último alcance, ayer por la mañana, en el tren rápido, salió para San Sebastián S. M. la Reina Doña Cristina, con la marquesa de Navarrés y el marqués de Aguilar de Campó, despidiéndola en la estación los Infantes Doña María Teresa, D. Fernando, Doña Eulalia y D. Luis de Orleans, el Gobierno, las autoridades y representaciones del Ejército y de la Armada.

## La Infanta Isabel

A las ocho y media llegó de Valencia Su Alteza la Infanta Doña Isabel. En seguida subió á su automóvil, y por la Ronda á gran marcha, levantando nubes de polvo, se dirigió á la estación del Norte á dar á la Reina Doña María Cristina la sorpresa de despedirla.

El rápido de San Sebastián hacia tres minutos que había partido cuando llegó S. A., y la sorpresa y la despedida no pudieron ser.

## En Barcelona —El Ayuntamiento

Dicen de Barcelona, que siguen los cabildos acerca de la constitución del Ayuntamiento.

Entre los radicales hay discrepancia para la provisión de los cargos.

Una buena parte del partido, precisamente la más antigua, discrepa y el elemento nuevo aspira á todo trance á acaparar las tenencias de alcaldía y presidencias de las Comisiones.

Estos propósitos han sido vistos con malos ojos por los antiguos, quienes opinan que el partido debiera limitarse á trabajar en contra de los actos de sus adversarios.

Realmente hay un estado de opinión en el partido radical nada favorable á que ocupen las primeras tenencias los elementos nuevos del partido.

## Por una herencia

Telegrafían de El Ferrol, que el presidente de la Audiencia ha recibido un escrito denunciando que el acaudalado campesino D. Luis Fraguela fallecido en Marzo último lo asesinaron dos sobrinos que con él vivían, con el fin de heredarlo.

Créese que la denuncia la ha hecho otro sobrino, recientemente llegado de América, que no ha heredado nada.

Hoy ha declarado ante el Juzgado, que le consta que el día que murió su tío, le habían maltratado sus sobrinos.

El Juzgado sale para el lugar del suceso, con objeto de exhumar el cadáver.

## DEL EXTRANJERO

### Una pregunta

Paris 5

El diputado socialista Sr. Jaurés dice, que dirigirá una pregunta al Gobierno, relacionada con los trabajos que hace la Policía con objeto de preparar el viaje del Czar.

El Sr. Jaurés censura que al frente de la Policía rusa, que, en unión con la francesa, trabaja en tales preparativos, figure un tal Harting, que, con el nombre de Landeisin, fué condeñado en Francia el año 1890, por haber tomado parte en un atentado cometido por medio de la dinamite, y que ahora resulta condecorado con la Legión de Honor.

### La primera piedra

Oporto 5.

El Rey Manuel, acompañado del jefe del Gobierno, del ministro de la Guerra y de las altas autoridades ci-

viles, militares y eclesiásticas de esta ciudad, ha colocado hoy la primera piedra del monumento que se erigirá en conmemoración de la guerra peninsular de 1808-1809.

Al acto han asistido fuerzas del Ejército y numeroso público.

El Presidente del Consejo de Ministros y las autoridades locales han pronunciado discursos, recordando los hechos más culminantes de aquella guerra.

Mañana regresarán el Rey Manuel y su séquito á Lisboa.

Los partidos monárquicos de la capital preparan al joven Monarca un afectuoso recibimiento.

## Conferencia telegráfica

Madrid 6 (17'00.)

### El Arzobispo de Valencia

Esta mañana ha llegado, procedente de Valencia, el Sr. Arzobispo de aquella diócesis, hospedándose en el Palacio de la Nunciatura.

### Los funerarios

Esta mañana ha conferenciado el señor Conde de Peñalver con el ministro de la Gobernación, para enterarle de la actitud en que se encuentran los duños de las empresas fúnebres frente al trust formado por los arrendatarios de coches, dedicados á estos servicios.

El ministro ha contestado al Alcalde, que aunque no piensa tomar parte en este litigio, por conceptuarlo de la competencia de la autoridad local, tomará las medidas necesarias á fin de ver de solucionar tan grave asunto.

### De Marina

La Junta Superior de la Armada está ultimando el expediente para estudio y trazado de una nueva línea entre el Arsenal y polígono de tiro.

### Visitas á La Cierva

Una comisión de la provincia de Lérida, acompañada de sus representantes en Cortes, ha visitado al señor La Cierva, para interesarle la resolución de varios expedientes relativos á la fundación benéfica de Almohina.

El Sr. La Cierva prometió estudiar el asunto con todo detenimiento.

### Visitas á Besada

Hoy han visitado al señor ministro de Hacienda, los Sres. Tevergá y Santos Guzmán acompañados del general Borbón.

—Ha cumplimentado á su jefe, el nuevo Delegado de Hacienda de Gerona.

### Consejo de ministros

A la hora en que telegrafo, se están reuniendo los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

### La «Gaceta»

Mañana se publicará en el periódico oficial, el escalafón definitivo de catedráticos de Caligrafía.

### La Exposición de Bellas Artes de Roma

Ha visitado al Sr. Sánchez Guerra el Príncipe Pio de Saboya, que representará á España en la Exposición de Bellas Artes, próxima á celebrarse en Roma, con objeto de darle cuenta de los trabajos preparatorios para la celebración de aquella.

Prensa Asociada.

## SECCION MERCANTIL

Avila. 6 Julio de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 53 á 54 reales fanega.  
Centeno, de 34 á 35 precio nominal.  
Cebada, de 29 á 30  
Algarrobas, de 25 á 26 precio nominal.

Harina E á 19 1/2 rs. arroba  
Idem de 1.ª S. á 19 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 18 id. id.  
Idem 2.ª á 16 1/2 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega.  
Idem de 1.ª á 19 id. id.  
Comidilla á 1e id.  
Salvadillo á 9 id.  
Triguillo á 16 id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Penaranda de Bracamonte.—5.  
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 50 á 51 reales fanega.

Cebada 250 de 26 á 27 id.  
Centeno 40 de 34 á 35 id.  
Algarrobas 200 de 25 á 26 id.  
Guisantes 20 de 38 á 38 1/2 id.  
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba  
Idem de 2.ª á 19 id. id.  
Idem de 3.ª á 18 id. id.  
Hay ofertas de trigo á 52 reales fanega.  
Pagan á 50 id. id.

Compras paralizadas en extremo debido á la fuerte baja que han tenido los trigos en poco tiempo.

Tiempo fresco más propio de Marzo y Abril que de la época actual.

Aspecto de los campos en la mayor parte de los pueblos ha empezado ya la recojida de algarrobas y siega de cebada por venir este año todo muy adelantado.

### Mombeltrán.—5 de Julio.

Tiempo bueno.

Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, á 12 reales cántaro.  
Aceite superior, á 63 id. id.  
Hueso de la aceituna á 7 id. fanega.  
Huevos á 0'80 id. docena.  
Patatas, nuevas á 6 id. arroba.  
Cerezas, á 7 id. id.

Mercado de maderas.  
Cuarterones de 15 pies, 14 reales uno.  
Alfarjías de 3 varas, á 42 id. docena.  
Balaises de 4 id. á 42 id. id.  
Tablas de 4 id. á 60 id. id.  
Idem de 2 id. á 24 id. id.  
Idem de 7 pies, á 42 id. id.  
Ripia, á 16 id. id.  
Aspecto de los campos bueno.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 7.—Miércoles.

San Fermín O. y Mr. De ilustre familia y muy bien educado, fué siempre muy aplicado á los estudios y celoso de la gloria de Dios. Cuando pudo ingresar en el estado sacerdotal lo hizo con tal diligencia, que muy pronto se le confiaron los cargos más delicados hasta que elevado á la dignidad episcopal, dió en tan delicado cargo, pruebas de su amor á Dios y á sus prójimos. Deseoso del martirio discutió con Valerio y su sucesor Sergio, siendo su consecuencia el convertirse millares de idólatras al cristianismo, por lo que excitada la ira del tirano mandó atormentar á Fermín, muriendo para vivir vida eterna, y recibir debido homenaje de Santidad, aprobado por la Iglesia.

Son además Santos, Obdon, Obispo de Urgel, el Beato Lorenzo de Brindis y Santa Edilburga V.

### CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa comieza novenario á la Virgen del Carmen. A las siete solemne misa y novena y á las seis y med a rosario, sermón que predicará todas las tardes el muy reverendo padre fray Marcelo del Niño Jesus C. D. Novena, cánticos y Reserva. A devoción de D. Pedro Gómez y Señora.

En Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soberana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

El oficio divino y misa son de San Fermín, con rito doble y color encarnado.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## Se vende ó alquila

La casa de la calle de Zendrera número 8; consta de tres pisos y el bajo el que tiene grandes locales con cuevas aparentes para comercio, almacén, café, etc. etc.

Para informar en la misma, principal derecha, de diez á una y de tres á seis.

## Nada de Barullos

El taller de composturas en Relojería, Platería, Optica, Cajas de Música, Gramófonos, es en la calle de los Reyes Católicos, 33; precios económicos como verán. Reformo alhajas antiguas y modernas, lentes, gafas, anteojos, objetos de iglesia en oro y plata. Restauraciones á precios módicos, sin necesidad de que salgan de Avila, todo se hace y compone en el taller de Antonio Cordero.

## KAISER

Ha recibido esta casa, un completo y variado surtido en el ramo de Joyería y Platería.

# SIN CORREDORES NI OSTENTACION SASTRERÍA DE HERRERO

Esta casa con la cual no puede competir otra alguna, tiene un completo surtido en géneros para la presente estación, facilitando el pago á su clientela de los encargos que se la hagan.

PRONTITUD ELEGANCIA Y ECONOMIA  
ZENDRERA, 17.—AVILA

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para ia mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

## Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en Paris el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.  
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.  
Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.  
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

## VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.  
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.  
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representat en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 37

5

5

5

2

2

2

2

## SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

**Cristobal Pario Vaquero**

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección. **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. **NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent **MAGIC WEAVER**. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

LA UNIVERSAL

Grau Sastrería de Militar y Paisano DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

**Eugenio Martín****Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



PIDANSE EN TODAS PARTES

**BAÑOS DE LEDESMA**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídansen prospectos á

**DON CARLOS LLAURADO**

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

**“LA ELECTRICIDAD,”**

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—  
Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—  
Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y  
reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STO CKPORT”, los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: **JUAN APARICIO**

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCC 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

**MARCELIANO SILVA**

Zapatera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

**José Quixal**

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.